



## **PRONUNCIAMIENTO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO SOBRE LOS HECHOS OCURRIDOS EN CELENDÍN, CAJAMARCA**

Ante los lamentables sucesos acaecidos durante la tarde de ayer en la provincia de Celendín, en los que perdieron la vida los ciudadanos Faustino Silva Sánchez (35), José Eleuterio Rodríguez Rojas (46) y un menor de edad de iniciales G.C.M.A. (17), y resultaron heridos 30 civiles y 3 efectivos de las fuerzas del orden, la Defensoría del Pueblo expresa sus condolencias a los familiares de los fallecidos, así como su solidaridad con todos los afectados.

Desde ayer, un equipo de comisionados, dirigido por el doctor Agustín Moreno, Jefe de la Oficina Defensorial de Cajamarca, se encuentra en Celendín, desplegando acciones para contribuir a evitar que continúen los actos de violencia, y para verificar la atención de los heridos y la situación de los detenidos.

La Defensoría del Pueblo rechaza enérgicamente los actos de violencia que han generado la destrucción de la propiedad pública y privada, así como la utilización de armas que afectan a la vida y la integridad de las personas. En ese sentido, exhorta a los ciudadanos y ciudadanas a dejar de lado cualquier manifestación violenta.

Por otra parte, insta a las autoridades del Ministerio Público y del Poder Judicial a que lleven adelante todas las investigaciones que sean necesarias para el esclarecimiento de estos hechos y la sanción correspondiente a los responsables. Además, solicita a las autoridades de Salud una urgente intervención que garantice la atención de los heridos.

La Defensoría del Pueblo reitera, con firmeza, que la violencia en el conflicto social de Cajamarca debe cesar de inmediato en razón de que sus consecuencias están generando muerte y destrucción, y afectan a todos los peruanos y peruanas.

Es hora de que tanto las autoridades del Gobierno Regional de Cajamarca y los dirigentes sociales, como las del Gobierno Central, propicien condiciones para el diálogo, tomando la iniciativa para poner en marcha una ronda de conversaciones constructiva y de buena fe, a fin de comprender la complejidad de este problema, sopesar con responsabilidad los valores que están en juego y buscar puntos de coincidencia sobre los cuales se arribe a la adopción de acuerdos.

Es necesario que todos actuemos con lucidez, buscando, en todo momento, proteger la vida, la integridad y la tranquilidad de las personas. Para cumplir este objetivo –que debe unir a todos los peruanos– es necesario contar con mediadores calificados, como el Padre Gastón Garatea, para que puedan facilitar el diálogo en Cajamarca.

La Defensoría del Pueblo reafirma su plena disposición a colaborar con el restablecimiento de canales de diálogo y una solución pacífica a este conflicto.

**Defensoría del Pueblo**

**Lima, 4 de julio de 2012.**